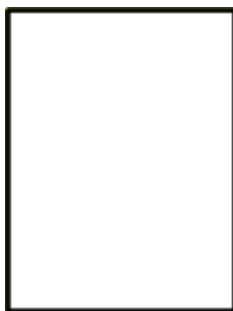


PUCURULL SAINZ DE LA PEÑA, Fernán



Datos personales

Documento de Identidad: 1.081.065.

Credencial Cívica:

Edad: 22 años

Fecha de nacimiento: 19.03.1947.

Lugar: Montevideo.

Nacionalidad: Uruguay.

Estado civil: Casado.

Hijos/as:

Domicilio: Caramuru N° 5650, Montevideo.

Ocupación: Bibliotécnico. Empleado de la Biblioteca y adscripto del liceo “Dámaso Antonio Larrañaga”.

Militancia política: Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros (MLN-T).

Alias: Julio.

Militancia gremial/sindical:

Detención

Fecha:

Lugar:

Hora:

Circunstancia:

Unidad captora:

Unidad donde es interrogado:

Responsabilidad institucional:

Testigos:

Testimonios:

Contexto histórico:

Casos conexos:

Reclusión:

Fallecimiento

Fecha de muerte: 30.05.1970.

Lugar: Próximo a la chacra ubicada en Camino Cruz del Sur, cerca de Camino Rivera, a la altura del kilómetro 19.500 de Camino Maldonado.

Circunstancia: El 27 de mayo de 1970, alrededor de las 02.00 hs., integrantes del MLN-T, entre los que se encontraba Fernán Pucurull, realizan el asalto al Centro de Instrucción de la Marina, hurtando 300 fusiles, 170 revólveres, 30 pistolas y municiones varias.

A raíz de esta acción se despliegan importantes operativos de búsquedas de los militantes identificados. En estas circunstancias, se logra establecer el lugar donde se encontraban alguno de ellos, siendo éste la chacra ubicada en Camino Cruz del Sur cerca de Camino Rivera. Alrededor de las 08.00 del 30 de mayo, efectivos del Departamento de Inteligencia y Enlace junto con la Guardia Metropolitana realizan un allanamiento al lugar, deteniendo a cinco integrantes de la organización y dejando establecida en el mismo una “ratonera”. En la noche, cerca de las 21.15 hs. Fernán Pucurull llega a la chacra, siendo sorprendido por los efectivos que estaban escondidos esperándolo en ese momento al intentar huir es alcanzado por disparos de arma de fuego, los que le producen una herida en el cuello del lado izquierdo, ocasionándole la muerte.

Según testimonios, Fernán Pucurull no estaba armado ya que la orden de la organización, comunicada por él mismo a otros compañeros, era no portar armas luego del asalto realizado porque las Fuerzas Conjuntas estaban “tirando a matar”.

Documentación sobre la defunción:

Testigos:

Testimonios: Anónimo¹: *“Conocí al cro. Julio [Fernán Pucurull] a principios del 67 en el MRO. Era la reunión en que participamos con uno de los dirigentes de ese mov discutimos la práctica de esa organización. Julio, como toda la juventud militante de esos años fue un muchacho inquieto y decidido, creyó tener cabida en ese movimiento, pero pronto fue decepcionado, cabida para un militante de su talla era el MLN. En el 69 nos encontramos los dos como tupamaros. Conocí a un Fernán Pucurull distinto porque ahora su vida tenía una correcta ubicación, ya no era más Fernán sino el cro tupamaro Julio, Se lo veía alegre su sonrisa era amplia y más bien callado. Parecía tímido pero muy pronto el hacía romper esa barrera. Para ganarse el cariño, la confianza, el respeto de los cros. no hacía falta tiempo. Del primer contacto, de la primera acción, de la convivencia en los cantones, ya desde entonces quedaba en nosotros un recuerdo muy válido. Muy disciplinado, puntual, su demora a veces causaba preocupación. Éramos conscientes de su capacidad. Julio fue el cro. que Juancito no pudo cansar con el trabajo físico, se puede decir que emulaban en el trabajo de la chacra. Era tan tenaz con el pico y la pala como para cualquier otra tarea. Para él no había una tarea más importante estaba tanto en una cobertura como en una acción o en discusiones políticas cuando los cros las necesitaban. A veces se quedaba hasta la una de la mañana y al otro día se levantaba a las 5. Cuando no había locomoción se caminaba los cuarenta y tantos kilómetros hasta la chacra de Pando. El flaco Julito – como lo llamaban algunos cros- tenía verdaderas condiciones de dirigente, no cabe la expresión cuadro intermedio, aunque a veces cumpliera esa función. Nunca se apartaba de las bases y apuntalaba a nuestro máximo dirigente Sendic. Lo hacía en forma natural y sencilla. Sabía escuchar a los cros. y con él se podían tocar todos los temas. Realmente para su edad tenía una brillante madurez, fue un cuadro revolucionario que conjugo la teoría con la práctica. Fue estudiante y a la vez bibliotecario en un liceo. En el 68 abandona la capital para ir al interior, llega hasta Bella Unión, allí trabaja cortando caña, cuando vuelve entra de lleno en la militancia del MLN. Milita en la Col. del Interior junto a varios peludos, participa en varias acciones, entre ellas Pando y la Marina. En Pando fue herido accidentalmente por una cra, y la expresión de ella resume todo “... tan luego a Julito herí;” Muy pronto, antes de curarse, con las heridas supurando, volvió al trabajo. Para nosotros que tenemos presentes que una bala del enemigo puede tocarnos en cualquier momento*

¹ Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Archivo del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos. Archivo de Lucha Armada “David Cámpora”. Carpeta Biografías.

nos resistíamos a creer que a Julito lo habían matado. Dos días después del asalto a la marina, Julio llega a un local donde vivían cros. para decirles que evacuaran porque esa zona estaba quemada, pero llega tarde, la cana ya estaba adentro. Una bala a traición le cruzo la espalda y nos sacó así a uno de los mejores cros. tenía 22 años. Su madre lo enterró en su ciudad natal, Durazno. El Bebe escribió sobre él y lo definió con justicia como... ‘nuestro pequeño Che Guevara’”.

Responsabilidad institucional: Ministerio del Interior. Dirección de Información e Inteligencia. Departamento de Inteligencia y Enlace. Guardia Metropolitana.

Contexto histórico: Los años previos al Golpe de Estado en el Uruguay verifican un proceso de profundización de la crisis del país, y del sistema político en particular, y el comienzo de un camino de transformaciones autoritarias desde el propio Estado.

Forma parte de ese proceso la implantación sistemática de las Medidas Prontas de Seguridad a partir, sobre todo, del año 1968, agudizándose desde fines de 1970 e instalándose un creciente autoritarismo y violencia política que tendrá como corolario la promulgación de leyes y decretos destinados a brindar un marco de legalidad y legitimidad al avance autoritario, consolidando la participación de las Fuerzas Armadas en la vida política nacional.

En este sentido, a medida que el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros crecía en integrantes y sus acciones cobraban mayor envergadura, los servicios de inteligencia del Estado fueron desarrollando distintas estrategias de acumulación de información y represión, que les permitiera desarticular y dismantelar a la organización.

Casos conexos: Asalto al Centro de Instrucción de la Marina por parte del MLN-T y operativos represivos llevados adelante con el objetivo de capturar a los integrantes de la organización. En el operativo realizado en la chacra son detenidos Antonio Bandera Lima junto con sus hijos, Jorge Leivas Puig² y Ceferino Díaz Pérez.

Proceso Judicial

Documentos

Informes Policiales

- Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Ficha Patronímica³.

*PUCURRUL SAINZ DE LA PEÑA, Herman o Hernán (“JULIO”)
247884*

² Es detenido en este operativo y remitido al Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas de donde se fuga el 6 de setiembre de 1971. Es nuevamente detenido el 21 de febrero de 1972 en la ciudad de Mercedes y trasladado en 1973 al Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas y en 1975 al Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 (Penal de Libertad), falleciendo en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas el 4 de agosto de 1984 por problemas cardíacos graves, los que sufría desde años atrás. En Investigación histórica sobre asesinados políticos y fallecidos por responsabilidad y/o aquiescencia del Estado (1973-1985) en www.sdh.gub.uy

³ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex DNII). En Agrupación documental del Equipo de Investigación Histórica. Secretaria de Derechos Humanos para el Pasado Reciente.

Pront de Id Crim Reg Fot
Prontuario: 1.081.065 C. Civ
Pasaporte Cpta Asunto
Cédula de Identidad del Interior
Ocupación: Estudiante Universitario. Bibliotécnico.
Organización: Terrorista del M.L.N "Tupamaros"
Domicilio: Caramurú N° 5650 (XII/965) Igual en 1968. Tel 50.29.63.
FALLECIDO

Datos personales: uruguayo de 18 años, hijo de Nuño Antonio y Gioconda. Nacido en la 23ª Sec del Depto de Montevideo- Uruguay el 19.III.947; casado con Mirtha Ercilia FERNANDEZ VEZOLI;

FALLECIDO

Fecha de iniciada 27 de Diciembre de 1965

OBSERVACIONES

7/XII/965: Detenido en la Plaza Independencia por personal de la Secc 3ra en virtud de arrojar panfletos contra las Medidas Prontas de Seguridad. Jlp. Según Informe N° 50 fechado el día 24 de mayo de 1968, trabaja en la Biblioteca del Liceo Larrañaga. Fue nombrado Ayudante Adscripto por obra y gracia del ex director Sales. Tiempo atrás desapareció del Liceo y nadie sabía o quería saber si estaba con licencia o donde había ido. Se decía que estaba becado en el exterior. Al volver a sus tareas expresó que había estado en Argentina. La verdad era que visitó Cuba ap. 16/1/970. Se establece que la finca de la Calle Gral Artigas, esquina Guayabo Balneario "Araminda" Depto de Canelones, es propiedad del causante y de Nuño PUCURULL SAINZ DE LA PEÑA, en esta finca vivían las integrantes de la Organización terrorista del M.L.N "Tupamaros" Cristina CABRERA LAPORT de BIDEGAIN y Myriam Raquel FERNÁNDEZ MARZICO de ZABALZA (Ver Oficio N° 1121(969 de 5/XII (969 del Depto de Inteligencia y Enlace) lac. //...

PUCURULL SAINZ DE LA PEÑA: Herman o Hernán

HOJA N° 2

OBSERVACIONES

5/III/970: El Depto de Inteligencia y Enlace, solicita la captura del causante, por saberlo vinculado a grupos sediciosos. Lac 30/VI/1970.
En el día de la fecha el causante se resiste a un grupo de funcionarios que intentan proceder a su detención, encontrando en tal eventualidad la muerte.- Ver Oficio N° 401/970 del Departamento N° 4

MICROFILM AGOSTO 1977

26/V/978: Es mencionado en el Boletín del MLN, "A NUESTRO PUEBLO" del año 1970. Ver Asunto 1-4-3-33 hc 24/4/979: Figura en una comunicación presentada por la sediciosa Haydee D'AIUTO al Secretario General de las Naciones Unidas, como muerto por la represión. ASUNTO Bulto N° 205 io.

ABRIL 1983 REVISADO R43

DICIEMBRE 1988 REVISADO R 55

REV. 1999 N° 179

- Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Informe Mensual⁴.

Dirección de Información e Inteligencia
Departamento de Inteligencia y Enlace

MEMORANDUM

Servicio de Información de las FF.AA DOC. PARA
Departamento I PROCESAR
Fecha de Entrada: Dic/ 72
Pasa a BIOGRAFICO
No. De Orden 4741

Ref: - Se informa sobre actividades del
"Movimiento de Liberación Nacional-
Tupamaros", correspondiente
al mes de MAYO DE 1970.

Día 30: Próximo a las 21.15 horas se hace presente en la chacra ubicada en Camino Cruz del Sur, próximo a Camino Rivera, donde anteriormente fueran detenidos BANDERA LIMA, LEIVAS PUIG Y DIAZ PEREZ, un N.N que es detenido por uno de los funcionarios policiales que permanecieron en la chacra, el que en determinado momento es atacado por el N.N que se da a la fuga, dándole el funcionario la voz de alto, contestando el N.N con un disparo de arma de fuego, perdiéndose en la oscuridad, el que minutos después es visto a unos doscientos metros de donde se encuentra la parte de vivienda de la chacra, por otros dos funcionarios Policiales que también permanecieron allí, siendo entonces iluminado el N.N por uno de los funcionarios que portaba una linterna y sin mediar palabra, el N.N hace un disparo de arma de fuego contra el funcionario, sin dar en el blanco y acto seguido, dado la proximidad en que se encontraban, el funcionario se lanza contra el desconocido, trabándose ambos en lucha, acudiendo entonces en su auxilio el otro funcionario que también se traba en lucha, disparándose el arma en el forcejeo, circunstancias en que cae herido el N.N dejando de existir momentos después.-

Los funcionarios actuantes solicitaron la presencia en el lugar de una ambulancia policial, haciéndose presentes además personal del Instituto de Policía Técnica, como así también el señor Juez de Instrucción de 5to Turno.-

La presencia de funcionarios del Instituto de Policía Técnica, permitió establecer que el occiso tiene herida de bala en el cuello lado izquierdo, con orificio de salida en el lado opuesto; al efectuarse registro, se le encuentra entre sus ropas la suma de \$10.327.00 y dos proyectiles cal. 38, presentando además, heridas al parecer de bala en el pecho, ocasionadas recientemente. Próximo al alambrado que separa el predio junto a la calzada, fue encontrado el revólver de la víctima, marca Orbea, cal.38 largo N° 35058, conteniendo en su tambor cinco cápsulas detonadas y un proyectil.-

Entre las ropas del occiso, se encontró una Cédula de Identidad Nro 1:156.884 a nombre de Luís Alberto DA CUNHA, uruguayo, de 23 años de edad, nacido en Montevideo el 14 de octubre de 1947, pero en razón de que se tenían dudas de que se tratara realmente de la persona cuyo nombre reflejaba la cédula, se procedió a levantar sus impresiones, estableciéndose entonces de que el muerto, es en realidad, el prófugo del Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros, Hernán [sic]

⁴ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa. Rollo 784. Rollos 784_0072 a 784_0074. En Agrupación documental del Equipo de Investigación Histórica. Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente.

PUCURULL SAINZ DE LA PEÑA, y que la impresión digito pulgar impresa en dicho documento, correspondiente a la del otro integrante de dicha organización, de nombre Alberto Antonio COCCO PEREZ que también se encuentra prófugo y cuya solicitud de captura fue librada por este Departamento, con fecha 17 de agosto de 1969, que resultó ser uno de los principales inquilinos del laboratorio fotográfico que funcionaba en calle 21 de Setiembre 2799 y que en aquel entonces era conocido dentro de la organización bajo el alias de “ANTONIO”.-

En cuanto al sedicioso muerto en el enfrentamiento con funcionarios policiales, Hernán PUCURULL SAINZ DE LA PEÑA, fue reconocido por el detenido LEIVAS PUIG (a) “MARCELO”, como a quien se hacía nombrar por “JULIO” y ser además quien lo vincula a la organización.- Por otra parte, cinco Marineros que fueran citados a esta Oficina y que se encontraban en el Centro de Instrucción de la Marina en el momento del hurto de las armas, reconocieron en el documento falso que portaba PUCURUL SAIN [sic] DE LA PEÑA, como uno de los autores materiales del hecho citado, habiendo tenido durante el operativo, la tarea de portar una metralleta y luego introducir a los Marineros en los calabozos, siendo PUCURULL además, uno de los encargados de custodiar a los marineros, al igual que cuando se encontraban en la fila, haciéndolo en forma sonriente.-

-13-

Tiene en su haber además, el hecho de ser propietario en el Balneario “Araminda” de la finca donde se cobijaban a las sediciosas Cristina CABRERA de BIDEGAIN y Myriam FERNANDEZ MARCICO de ZABALZA, y se encontraba prófugo desde el 3 de marzo del presente año, fecha en que es librada por este Departamento, la correspondiente solicitud de captura, estableciéndose además, que una chacra de propiedad del occiso, ubicada en Simón Martínez y Con. del Jefe, fue utilizada por la organización, la que en oportunidad de la inspección realizada había sido abandonada.-

Es de consignar finalmente en este hecho, que el dinero incautado al muerto, fue depositado por orden del sr. Juez Letrado de 5to. Turno, en la Dirección de Crédito Público. –

- Ministerio del Interior. Policía de Montevideo⁵.

POLICÍA DE MONTEVIDEO

N.º 5001/56

DIRECCIÓN DE INFORMACION E INTELIGENCIA

ASUNTO:

Nómina de Tupamaros muertos al 29 de octubre de 1974.-

[Escrito a mano dice] Actualizada a marzo de 1976. –FPS.-

[En un listado de 92 nombres, ordenados alfabéticamente dice:]

Nombre

Fecha

Referencia

(...)

PUCURULL SANINZ [sic] DE LA PEÑA; Hernán. Fichero Fallecidos, Asuntos.

(...)

⁵ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex DNII). En Agrupación documental del Equipo de Investigación Histórica. Secretaria de Derechos Humanos para el Pasado Reciente.

Informes Militares

- Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha Patronímica⁶.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Fs. 1 Dep 1
SID Ficha N° Confec. 15/XII/71
FALLECIDO 30/5/70
121857-7

Apellidos: PUCURULL SINZ (SIC) DE LA PEÑA Nombres: Fernán

Documentos C/C C/I: 1.081.065

Otros doc:

Nacimiento: 19/III/1947 Lugar: Montevideo

Domicilio CARAMURU N° 5650

Profesión u ocupación

Lugar: Cargo:

Ideología Política Clasificación MLN (Tupamaros)

Datos complementarios Est. Civil Cónyuge Hijos

Otros Familiares

		121857	Fs. 2
Fecha	Documentos	Antecedentes a Registrar	
3/III/70	J.P.M/70	-Se libra su solicitud de captura ya que se le había probado su vinculación directa con elementos sediciosos (Y)	
30/5/70	J.P.M/70	- Fue reconocido como uno de los autores Materiales del asalto al CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE LA MARINA.	
12/II/73	D 134. SUMI RM4	- Reclutó para la organización a ELBIO FRANCISCO GEZUELE (J)	

Comunicados de las Fuerzas Conjuntas

Información de prensa

⁶ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa. Rollo 383. Rollos 383rr_2423 a 383rr_2424. En Agrupación documental del Equipo de Investigación Histórica. Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente.

- 31.05.1970. Diario Acción. “Muere un conspirador al resistir en una ratonera”⁷.

Siendo aproximadamente las 21 horas uno de los funcionarios, que había permanecido de vigilancia en el lugar [una quinta ubicada en Camino Cruz del Sur y Camino Rivero], vio aproximarse (...) a un hombre. (...). Al darle la voz de alto, haciéndole conocer su condición de policía, el hombre (...) dio un salto hacia atrás y abrió fuego contra el funcionario, al mismo tiempo que este repelía la agresión con arma de reglamento. Rápidamente el desconocido logró perderse en la oscuridad de la noche, sin ser alcanzado por los disparos. Otro funcionario que se encontraba en el camino y que había oído los disparos escuchó entonces presurosos pasos que acallaban en (...) la quinta y al ver una sombra que se aproximaba le volvió a dar la voz de alto, solicitándole que se identificara. (...). En ese preciso instante otro funcionario policial que estaba colaborando en el lugar efectuó un disparo, produciéndose entonces un intercambio de balazos en el curso del cual el desconocido cayó herido de muerte, alcanzado por un proyectil que penetró por la parte anterior del cuello y que salió por la parte posterior. La muerte del joven conspirador fue instantánea.

- 00.05.1972. Revista Bohemia. “Mártires de la Revolución Uruguaya, mayo de 1972”⁸.

Fue muerto el 31 de mayo de 1970. Ocupaba una vivienda de Cno. Maldonado donde, en su ausencia, la policía monto una “ratonera”. Por la noche, emboscados también en las inmediaciones, los efectivos abrieron fuego cuando aquel llegaba al lugar. Pucurull, desarmado fue alcanzado por un balazo que le causó la muerte por asfixia al perforarle el cuello.

Denuncias parlamentarias

Respuestas del Poder Ejecutivo

Información complementaria

Gestiones posteriores a 1985

Información de prensa

Denuncias

Causas Judiciales

Solicitud de informes a la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Equipo Historiadores.

Reparación patrimonial del Estado

⁷ Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Archivo del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU). Archivo de prensa.

⁸ Ídem.